

LA FORMACION DE DOCENTES PARA LA UNIVERSIDAD

Ana Cecilia Hernández

Introducción:

Este artículo hace referencia a la necesidad de buscar procedimientos sistemáticos para formar los docentes de la Universidad y ofrece algunas sugerencias al respecto. La exposición se enmarca en la realidad en que esta Institución se desenvuelve.

La Universidad es, en este momento uno de los centros de interés de la opinión pública, debido especialmente al descontento que existe en relación con ella y a la reflexión que se está produciendo en su interior.

Estas son apenas algunas de las manifestaciones de la crisis que enfrenta la Institución, otras son: las acciones de protesta de los estudiantes, los problemas de financiamiento que enfrenta, su crecimiento no planificado, las discordias que surgen entre profesores y estudiantes, etc. Esta crisis también se observa en el producto que da la Universidad (profesionales que no responden a las necesidades reales de la sociedad), o en el producto que no se da (por ejemplo, nuevo conocimiento en las Universidades Latinoamericanas).

El origen de toda esta problemática se encuentra en la relación Universidad-sociedad, porque aunque se realizan esfuerzos para atender los requerimientos de ésta por parte de la Universidad, en la realidad se observa un completo divorcio entre las dos, "pocas instituciones están tan aisladas de la sociedad como las Universidades actuales".¹

Hechos como la evolución acelerada de las sociedades industrializadas, el fenómeno de la dependencia en los países subdesarrollados y otros han producido una total desconexión entre ambas organizaciones. La situación es aún más grave en los países del Tercer Mundo, en los cuales el sistema educativo y en especial las Universidades, se encargan de reproducir condiciones que responden a intereses extraños a sus problemas y necesidades reales.

En atención a la problemática expuesta universitarios, educadores, políticos, sociólogos y profesionales interesados, reflexionan y estudian la institución; buscan nuevas estrategias para orientar su acción; definen nuevas políticas; tratan de incorporar la tecnología a la administración, a la enseñanza y la investigación. Nuevos enfoques y concepciones de la Educación Superior se manifiestan en nuevas instituciones: Universidad Abierta, Universidad Obrera, Universidad Desescolarizada, Universidad a Distancia, etc.

Ubicados en el ambiente universitario actual conviene referirnos al tema central de este artículo.

Necesidad de formar intencionalmente a los Docentes Universitarios:

En general todo profesional, principalmente si debe tener un alto grado de conocimiento y espe-

cialización, se forma sistemáticamente, teniendo presentes las tareas que luego realizará y el medio en que se darán.

La Universidad es la Institución por excelencia llamada a preparar a los profesionales que ocuparán los cargos más elevados en los sistemas: productivo, de servicio o de dirección del país; sin embargo, resulta paradójico que no tenga un procedimiento establecido formalmente para preparar a sus profesores. Debido a esto, recurre a diversas actividades para perfeccionar a este personal cuando está ya en servicio. Al respecto Darcy Ribeiro comenta:

*"... en la Universidad tradicional latinoamericana, la formación del personal docente se cumple mediante hazañas personales de egresados que se esfuerzan en cultivarse como especialistas de modo didáctico"*²

y esta situación aún se mantiene en la mayoría de las universidades de la región.

Generalmente el lugar del docente universitario está ocupado por profesionales en diferentes ramas de las ciencias o las letras, o la técnica, a los cuales, en atención a los conocimientos que poseen, se les ha otorgado el derecho de "transmitir" ese conocimiento. Sin embargo, cabe preguntarse si por el solo hecho de poseer conocimientos se estará en capacidad de "transmitirlos" eficientemente y si la formación adquirida por un especialista en Química por ejemplo, será apropiada para ser docente en Química.

Las funciones del profesor universitario y las tareas que debe cumplir han evolucionado y se han complicado enormemente, no solo por los cambios producidos en el campo del conocimiento, los medios de comunicación, la estructura de la sociedad, etc., sino también a causa de la complejidad adquirida por la misma institución.

Las funciones de la Universidad, y específicamente de la Universidad de Costa Rica, se han agrupado en tres grandes campos: la docente propiamente dicha, la investigación y la extensión social (que en conjunto permiten aumentar y transmitir la cultura). Estos componentes del quehacer universitario deben formar una unidad y estar pre-

sentes en todas las tareas de la institución y lógicamente orientan y determinan la labor del profesor universitario, que de por sí resulta muy compleja, situación que se incrementa con los problemas y situaciones ya mencionadas. Esta realidad conduce de nuevo a preguntarse si un profesional que debe atender tareas de tal naturaleza y trascendencia debería formarse intencionalmente; si deberían las Universidades establecer mecanismos que preparen de manera sistemática el personal docente que necesitan, y cuáles serían los procedimientos más adecuados para formar a este profesional.

Experiencias de la Universidad en la formación de sus profesores

La Universidad ya ha tomado conciencia de este problema y le ha buscado soluciones, que podrían resumirse en las siguientes estrategias:

—Nombramiento de los profesores a tiempo completo y dedicación exclusiva: estrategia propiciada por algunos teóricos de la Universidad Latinoamericana, por ejemplo Darcy Ribeiro, que se ha tratado de poner en práctica en diferentes instituciones. Sin embargo, problemas de presupuesto principalmente, han impedido que esta intención se convierta en realidad, y que se mantengan, a pesar de todo, los nombramientos de horas, tiempo parcial o tiempo completo, pero con salarios tales, que el profesor se ve obligado a trabajar en otra institución, lo cual resta aprovechamiento a su labor en la Universidad. Si esta política se pudiera llevar a la práctica, definitivamente contribuiría a la formación del docente universitario, porque fomentaría una mayor identificación con la institución y con su papel de docente, y porque la práctica estimularía su preparación como profesor. Sin embargo, esta sola medida no resolvería el problema, sino que debería ir unida a otras.

—Programas de mejoramiento de los profesores en el campo técnico-docente; a cargo de profesores de mayor experiencia y conocimiento en el campo educativo, o de comisiones y departamentos permanentes. Estos programas son relativamente nuevos y atienden especialmente deficiencias en el campo pedagógico. Las actividades que se desarrollan al

respecto están bastante unidas al uso de la tecnología educativa.

—Programas de profesionalización de los docentes universitarios: se dan paralelos al nombramiento de los profesores a tiempo completo y se desarrollan a través de la realización de estudios de postgrado, por lo general en universidades extranjeras. No obstante estos programas han presentado dos problemas: por una parte, la formación incompleta de los docentes universitarios, por cuanto estos estudios no contemplan la preparación en el campo educativo, sino que se profundiza en el área de especialización que ya tiene el docente. Por otra parte, y esto vale para los profesores provenientes de países subdesarrollados, el hecho de realizar estudios en universidades de países altamente industrializados provoca una serie de frustraciones al regresar y tener que trabajar en un medio lleno de limitaciones, y fomenta el fenómeno de la dependencia, al estimularse el consumo de teorías y tecnologías desadaptadas a los problemas nacionales. En relación con esta tendencia de profesionalizar el docente universitario se está dando una nueva alternativa: se trata de la formación de docentes a través de carreras específicas, generalmente a nivel de postgrado (Maestría en Docencia Universitaria) con el propósito de que trabajen como profesores en el campo en que ya tienen preparación. Estos nuevos programas incluyen el estudio de temas de tipo educativo principalmente. En este caso se trata de atender una de las deficiencias que se observan en la preparación de los docentes, pero no se considera que resuelva completamente el problema por cuanto el profesor universitario debe tener profundo conocimiento en su especialidad, al punto de ser capaz de contribuir a su desarrollo por medio de la investigación.

—Otros teóricos de la Educación Superior, por ejemplo Dragoljub Najman, en su libro *Proceso a la Universidad*, opinan que las universidades deben renovarse con los mejores artistas, científicos, escritores, médicos, abogados, ingenieros, etc. de la sociedad, profesionales que seguirían trabajando parcialmente en su especialidad y parcialmente en la Educación Superior. Considera Najman, además, que a estos

profesionales se les debe dar preparación especial para ser educadores. Esta última solución tiene la peculiaridad de que no juzga conveniente la dedicación de tiempo completo a la institución, con el objeto de no perder la relación que debe existir entre ésta y el medio donde se dará el trabajo de los futuros profesionales y entre la teoría y la práctica. Sin embargo, si se aplica un concepto de enseñanza orientada hacia la realidad nacional y en el que esté incorporada la práctica como una actividad natural y necesaria en la formación de los profesionales, esta medida no será necesaria, ya que además presenta la desventaja de fomentar el carácter no profesional y honorífico de la docencia en la Universidad y el descuido de las obligaciones docentes como sucede en la mayoría de estas instituciones actualmente.

Algunas sugerencias para la Formación de los Docentes para la Universidad.

Las siguientes recomendaciones se presentan de acuerdo con las funciones de la Universidad, con la complejidad de la labor docente y con el papel del profesor universitario. Se fundamentan también en un concepto de formación continua, no circunscrita a un lugar, edad o período, sino como proceso que se da en toda la vida del individuo, en relación estrecha con el medio en que se desenvuelve y con las experiencias que vive.

A pesar de que se reconoce que faltan investigaciones diversas, sobre las tareas que realiza y debe realizar el profesor universitario para determinar su perfil profesional, se dan estas sugerencias con el propósito de contribuir a la solución del problema analizado.

El artículo 20 del Estatuto del Docente, originado en una reunión conjunta UNESCO y OIT y aprobado en la Conferencia Intergubernamental celebrada en 1966³ hace referencia a tres sectores o áreas en la preparación de los docentes: área de cultura general, área de especialización y área de pedagogía. Esta delimitación puede tomarse como guía para tratar el problema de los profesores universitarios.

El área de cultura general se refiere a la adquisición de una serie de conocimientos científico huma-

nísticos que contribuyen a que el individuo adquiera una formación integral que le permita comprender los problemas y el ambiente mediato e inmediato en que se desarrolla. Esta área no debe limitarse, como tradicionalmente se ha hecho, a aspectos estéticos solamente, sino que debe trascender este concepto y ofrecerle al individuo la oportunidad de identificar e interpretar los problemas socioeconómicos y políticos en que se desarrolla su quehacer, esto significa que en la formación de un docente debe incorporarse, en alto grado, el tratamiento de las Ciencias Sociales.

*"La pura especialización técnica, desprovista de la formación social y aún económica deshumanizan a los así configurados. La formación verdaderamente humana no se limita a la adquisición de un 'stock' de conocimientos: implica además la actitud de establecer relaciones dinámicas entre conocimiento y contorno. Por otra parte la formación humana además de contenido exige método"*⁴

Esta necesidad de formación en los campos social, económico y político se acentúa cuando se tiene conciencia del papel que juega la educación en los acontecimientos y transformaciones sociales. La Universidad, específicamente, se define y reconoce directamente relacionada con los procesos sociales, hecho que justifica y exige la preparación a que se ha hecho referencia por parte de los docentes universitarios.

El área de especialización es la que debe permitir al futuro profesor la adquisición de los conocimientos y destrezas necesarios en el campo donde desarrollará la docencia. En la preparación tradicional del profesor esta área es la que ha recibido mayor atención, y no se considera conveniente descuidarla, sino mantener ese énfasis; pero se debe cambiar la orientación que ha tenido, en el sentido de que es necesario dirigirla más hacia los requerimientos reales del medio que la Universidad se desenvuelve. Además, la estrategia de enseñanza que se emplee debe ser tal que el contenido estudiado no se convierta en un fin en sí mismo. Debe recordarse además que una de las funciones del profesor universitario es la in-

vestigación. En consecuencia, la preparación en el área de la especialidad debe estar orientada hacia esta actividad y tener la suficiente amplitud y profundidad como para que el docente sea capaz de contribuir en el desarrollo de ese conocimiento específico por medio de sus investigaciones. Nuevamente la metodología de la enseñanza de ese conocimiento juega un papel importante en el desarrollo de la actitud, métodos y técnicas de trabajo propios de un investigador.

Finalmente, la preparación en el área pedagógica o técnico-docente debe capacitar al profesor para desempeñar su labor docente, esto es, para participar en tareas de planeamiento curricular, en la ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje, en la evaluación del aprendizaje y actividades afines. Para esto requerirá la realización de estudios en Curriculum, Didáctica, Tecnología Educativa y Evaluación del aprendizaje y en campos complementarios como Filosofía, Sociología, Historia de la Pedagogía, Educación Comparada, Psicología del aprendizaje, Administración educativa, etc.

Esta área no sólo ha sido la más descuidada en la formación de los docentes universitarios sino que ha sido tratada, en muchos casos, despectivamente, quizás por la característica de la enseñanza tradicional de centrar su interés en el contenido de la enseñanza y no en el proceso de aprendizaje y en el estudiante.

¿Cómo concretar estas inquietudes y sugerencias respecto a la formación de los docentes universitarios? Quizás la forma más conveniente sea su sistematización en un programa de estudio. Este se podría desarrollar a nivel de postgrado y con base en una formación previa que daría la fundamentación al área específica. A partir de este momento, quienes tengan interés de desempeñarse como docentes universitarios deberían realizar estudios que completaran la formación ya adquirida, de acuerdo con las características y requerimientos de la docencia universitaria ya comentadas.

Para deducir el diseño completo del Plan de estudios, se debe determinar concretamente el tipo de profesional que se debe formar. Para esto se debe investigar ampliamente el objeto de trabajo del docente universitario, los medios que utiliza, el resultado que debe obtener de su trabajo y el medio en que éste se desarrolla. Con base en los resul-

tados que se obtengan, se debe deducir el currículo concreto que contribuirá a su preparación.

Algunas recomendaciones que deben tenerse presentes en el diseño de un plan de estudios de este tipo, son las siguientes:

—Organizarlo de tal forma que se obtenga el equilibrio necesario entre teoría y práctica; al respecto, podría considerarse necesaria la participación simultánea del profesional como docente universitario mientras completa este plan de estudios.

—En la definición de los objetivos, tener presente las tres áreas de formación del docente ya descritas.

—Organizar los contenidos en un currículo integrado.

—En el desarrollo del programa, utilizar una metodología activa y variada y estimular la investigación.

Con estos planeamientos se ha querido contribuir a solucionar el problema de la formación de docentes para la Universidad, hecho que afecta a estas instituciones con mayor intensidad que en épocas anteriores, debido a los cambios que se han dado en sus funciones y fines, en su organización y en la población que atiende. No se considera que se ha agotado el tema, sino que se ha hecho un primer acercamiento al mismo. Se espera que las soluciones expuestas sean analizadas y ampliadas o refutadas; puesto que se dan como producto de la inquietud y la reflexión y con el propósito de colaborar en la solución del problema comentado.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1 Dragoljub Najman. *Proceso a la Universidad*: (Barcelona, Noguer, S.A. 1975). Pág. 9.
- 2 Darcy Ribeiro. *La Universidad necesaria*. (Buenos Aires, Galerna, 1970). Pág. 147.
- 3 Angel Oliveros. *La formación de los profesores en América Latina*. (Barcelona, Editorial Promoción Cultural S.A., UNESCO, 1975). P. 61.
- 4 Salvat Editores, S.A. *La Educación permanente*. (Barcelona, 1975). Pp. 45-6.

BIBLIOGRAFIA

1. Beard, Ruth. *Pedagogía y Didáctica de la Enseñanza Universitaria*. Barcelona, Oikos-Tau. S.A. 1974.
2. Colombia. Universidad del Valle. División de Ingeniería. *Unidad de Educación en Ingeniería*. Anexos al Proyecto. Cali. 1976.
3. Costa Rica. Universidad de Costa Rica. *Reglamento General de Estudios de postgrado*. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. 1975.
4. Frondizzi, R. *La Universidad en un mundo de tensiones*. Misión de la Universidad en América Latina. Buenos Aires, Paidós. 1971.
5. Goguelin, P. *Formación continua de adultos*. Madrid, Marcea S.A. 1975.
6. Hernández R. Ana C. *La formación de los docentes para la Universidad: Una propuesta para la Universidad de Costa Rica*. Tesis de grado, Programa Magister en Administración Educacional, Universidad del Valle. Colombia. 1977.
7. Mora, Julia. *Improving Teaching in higher education: a proposal for a Colombian University*. París, Unesco, Trainee Programme 1975-1976. 1976.
8. Najman, D. *Proceso a la Universidad*. Barcelona, Noguer S.A. 1975.
9. Lafourcade, P. *Planeamiento, conducción y evaluación de la Enseñanza Superior*. Buenos Aires, Editorial Kapelusz. 1974.
10. Oliveros, A. *La formación de los profesores en América Latina*. Barcelona, Editorial Promoción Cultural, S.A. Unesco. 1975.
11. Ribeiro, D. *La Universidad Latinoamericana*. Santiago de Chile, Cormoran, 1971.
12. — *La Universidad Necesaria*. Buenos Aires, Galerna, 1970.
13. Salvat Editores S.A. *La Educación permanente*. Barcelona, 1975.
14. Vasconi, T.A. *Ideología, lucha de clases y aparatos ideológicos en el desarrollo de América Latina*. Bogotá, Editorial Latina, 1975.